

El Ayuntamiento instala cámaras 'Foto-Rojo' en los accesos al municipio para mejorar la seguridad vial

Están ubicadas en la Avenida de Los Remedios, a la altura de la Residencia de la Comunidad de Madrid, y en la Carretera de Miraflores, frente a la Base Logística de San Pedro

Se recuerda que el incumplimiento de la normativa por no respetar un semáforo en rojo es objeto de sanción

24-octubre-2025. Con el objetivo de reducir la velocidad y mejorar la seguridad vial, la Concejalía de Seguridad Ciudadana y Movilidad ha instalado **dos cámaras 'Foto-Rojo'** en los accesos a Colmenar Viejo: una en la Avenida de Los Remedios (a la altura de la Residencia de Mayores de la Comunidad de Madrid) y otra en la Carretera de Miraflores (frente a la Base Logística de San Pedro).

El sistema 'Foto-Rojo' consiste en la instalación de una cámara en un semáforo con el objetivo de comprobar el cumplimiento de la detención de los vehículos. Ambos puntos de control se anuncian mediante señalización específica.

Además, cada instalación dispone de una cámara que toma fotografías del cruce del vehículo, en las que se pueda distinguir la marca, modelo y color del mismo, además de la matrícula.

Las cámaras de control están diseñadas para estar conectadas directamente al foco rojo, y sacan las fotografías cuando el semáforo se encuentra en fase roja.

Se recuerda que el incumplimiento de la normativa por no respetar un semáforo en rojo es objeto de sanción.